

NÚM. 11.056.

Suscripción en Córdoba..	}	Por un mes....	2	Pesetas.	
		Por trimestre..	5,50	"	
	Fuera de Córdoba.....	}	Por un mes....	2,50	"
			Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La moneda en los Estados-Unidos.—Según el informe que el director general de acuñación ha presentado al ministro de Hacienda de los Estados-Unidos, durante el pasado año económico, terminado el 30 de Junio, se han acuñado monedas de oro por valor de 24.861,123 pesos; de plata por valor de 28.848,859, y monedas fraccionarias por valor de 527,557, ó sea en conjunto, 54.237,639.

Casi toda la acuñación de plata lo fué en piezas de á peso, alcanzando á 28.528,552 el valor total de estas. Además de lo acuñado se han comprado durante el año 24.211,412 onzas de plata para ser convertidas en pesos.

Se calcula que en 1.º de Julio de 1885 habia en los Estados Unidos 820.000,000 en metales preciosos acuñados, de cuya cifra 542.000,000 estaba en piezas de oro, y 278.000,000 en plata, todo ello en poder de las entidades siguientes: el Tesoro Nacional, 53.223,160 oro, y 95.119,065 plata; Bancos nacionales, 165.575,867 oro y 11.978,833 plata; en poder de otros Bancos y en circulación, 323.375,609 en oro, y 171.726,303 en plata.

Además de esto habia en las fábricas de monedas y oficinas de contraste de los Estados Unidos, los siguientes valores en oro y plata destinados á la acuñación: oro 66.847,095, y plata 4.654,587. Agregando estos dos valores al de la moneda acuñada, tendremos que, en 1.º de Julio de 1885 valian 892,500,519 el oro y la plata acuñados ó para acuñar en este país.

Tabaco.—La extensión de terreno dedicado al cultivo de tabaco en los Estados Unidos, ha aumentado de 319,420 hectáreas en 1880, á 350,000, y la producción de 472,641 libras á 600.000,000.

Hasta 1880, Virginia era el primer Estado en la fabricación del tabaco; en aquel año lo superó el de Kentucky.

La última cosecha de este Estado es la más abundante que se conoce, esceptuando la de 1877, que se elevó á 181.484,000 libras.

Los altos precios del tabaco indígena han estimulado la importación del tabaco; y una cantidad importante de Habana y Sumatre ha llegado á los puertos de los Estados Unidos para suplir la escasez de la producción nacional.

El tabaco más barato se obtiene en Louisville. El año pasado se vendieron allí en los grandes almacenes 88.000 casos de tabacos. El consumo de cigarros y tabacos en los Estados Unidos ha aumentado con una rapidez asombrosa. En 1863 se fabricaron 200.000,000 de cigarros; el año pasado subió á 3,867.645,910, ó 19 veces más.

La producción del tabaco en el año 1864 subió á 23.852,387 libras, y el año pasado á 170.364,558 libras, ó siete y

media veces más. El consumo de cigarros aumenta más rápidamente que el tabaco.

Progreso Industrial.—Desde principios de este año se han organizado en los Estados meridionales de la República de los Estados Unidos, compañías industriales, cuyo capital se eleva en conjunto á 52.386,000 pesos fuertes.

De esta cifra corresponden á cada Estado de los aludidos las cantidades siguientes: Alabama 5.864,000 pesos fuertes; Arkansas, 500,000; Florida, 1.237,000; Georgia, 2.052,000; Kentucky, 14.005,000 Louisiana, 1.955,000; Maryland, 6.107,000; Mississippi, 571,500; North Carolina, 2.543,000; South Carolina, 592,000; Tennessee, 2.300,000; Texas, 2.200,800; Virginia, 2.735,000; West Virginia, 9.644,000.

Estas cifras estadísticas se refieren á una gran variedad de industrias, muchas de ellas mecánicas.

Premio á la electricidad.—El señor barón León Lanvol, de Niza, ofrece la suma de 3,000 pesetas al autor de la mejor aplicación de los principios microfónicos á la construcción de un aparato portátil que mejore la audición de los tardos de oídos.

Los instrumentos que opten al premio, deberán presentarse completamente acabados antes del 31 de Diciembre de 1887 á uno de los jurados del Congreso internacional de otología.

El premio se otorgará en el cuarto Congreso internacional de otología de Bruselas, que se verificará en Setiembre de 1888.

Si no se presentase ningún instrumento digno del premio, á juicio del jurado, este se reserva el derecho de provocar nuevo concurso para el Congreso siguiente.

La luz eléctrica.—En una ascensión nocturna, verificada en globo aerostático hace poco en Filadelfia, el aeronauta llevaba una luz eléctrica para efectuar varias experiencias sobre reconocimientos terrestres, con aplicación al arte de la guerra.

Las ciudades francesas de Toursestá y Limoges se alumbran con luz eléctrica.

Guatemala se ilumina ya todas las noches con idéntica luz, proporcionada por un dinamo colocado á 4 y 1½ kilómetros de dicha capital, que al efecto aprovecha el movimiento de dos turbinas, cuya fuerza se eleva en cada una á cien caballos.

En todas las estaciones de los ferrocarriles belgas el alumbrado es de luz eléctrica, pues se ha notado que con este sistema de iluminación disminuyen mucho los accidentes propios de la composición y descomposición de trenes durante la noche.

C. de P.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martinez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado y por la Escribanía del infrascrito á instancia del Procurador D. Francisco Rivera y Cruz, en nombre y con poder bastante de Doña Josefa Garcia y Vallejo, mujer legítima de D. José González Perez, como heredera de D.ª Rafaela Vallejo y Ollero, contra los Sres. D. Rafael Perez Ortiz y D. José Calderon y Corral, con el carácter de albaceas testamentarios del difunto D. Rafael Maria Azpitarte y Márquez, sobre pago de cierta cantidad de pesetas, intereses y costas, he mandado sacar á pública subasta para su venta la finca embargada en dichos autos que á continuación se describe:

Una casa marcada con el número 5, en la calle de San Benito, de la villa de Castro del Rio, propiedad hoy de la testamentaria del espresado D. Rafael Maria Azpitarte; linda por la derecha, izquierda y espalda, con otras pertenecientes al mismo caudal, ocupando una extensión de 167 metros superficiales, y tiene una habitación baja á la derecha de su entrada, otra á la izquierda, en el patio hay un cuarto pequeño de paso para el pajar; en el piso alto contiene una habitación á la calle por donde recibe luz, con un desvan pequeño que tiene la entrada por la casa número 3 de dicha calle; otra encima de la galería que cae al patio, con escalera de uso para las dos habitaciones referidas; otra al patio con escalera al mismo, otra al corral con escalera en el cuarto del patio; dicha casa tiene de uso comun portal, galería con una pequeña cocina, patio con pila y pozo de medianería con la casa número 7, corral y cuadra, y ha sido tasada por el perito vecino de Castro del Rio don Enrique Sahagun en la cantidad de dos mil ochocientos sesenta y cinco pesetas.

Para su remate he señalado la hora de nueve á diez de la mañana del Sábado 4 de Setiembre próximo venidero, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del valor en que ha sido apreciada la finca.
- 2.ª Los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad en efectivo igual al 10 por 100 del expresado valor, y
- 3.ª Los títulos de propiedad de referida casa estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en

la subasta; advirtiéndose que deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Antonio Martinez.—El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche parece se sublevaron las presas de la cárcel de mujeres, por no querer acceder el director á algunas de sus pretensiones.

El alboroto se calmó con la intervención de los agentes de la autoridad.

Averiguada por el gobernador civil, Sr. Zugasti, la causa del alboroto, resultó ser, que habiéndose quejado varias de las presas de que otras querían ejercer allí una especie de barbaría, el director de la cárcel puso en arresto á las querellantes por suponerlas calumniadoras. Las demás hicieron causa comun con las arrestadas, y de aquí el tumulto.

—Hasta anteayer ha seguido el fuego en el pueblo de Rebollosa (Guadalajara) que se inició el jueves.

Después de destruir 36 casas, ha sido completamente extinguido.

También en Huermeces, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un incendio, pero éste, afortunadamente, no ha tenido importancia.

—Comunica el gobernador de Castellón que á consecuencia de un hundimiento ocurrido en una cueva distante un kilómetro de Córtes de Arenoso, han perecido cuatro jóvenes de aquella vecindad, de nueve á catorce años de edad.

Los cadáveres han sido extraídos después de dos horas de excesivo trabajo, y el juzgado se halla instruyendo diligencias acerca de este triste suceso.

—Segun noticias de *La Epoca* vá renaciendo la calma y atenuándose los efectos que en los primeros momentos produjo en Barcelona la aprobación del tratado con Inglaterra.

La importante fábrica del Sr. Batlló, que se hallaba cerrada hace unos dias, reanudó ayer sus trabajos.

Créese que este ejemplo será imitado por varios dueños de fábricas actualmente cerradas.

—Dice *El Resumen*:

Insistese hoy en que el gobierno ha tomado grandes precauciones en la frontera franco-española, y singularmente en la de Cataluña.

—El gobernador de Guadalajara ha regresado á la capital de la provincia habiendo dejado estinguido el fuego en Rebollosa, y habiendo socorrido al vecindario.

—El *meeting* que se anunciaba en Bar-

celona para el dia de ayer no ha llegado á celebrarse.

—En los tres dias últimos ha recibido el Sr. Camacho más de quinientas cartas reiterándole sus simpatías amigos políticos y particulares del ilustre hacendista.

—No es cierto, como han supuesto algunos colegas, que haya salido para La Granja el general Salamanca.

Este hombre público no irá á dicho real sitio hasta el miércoles ó el jueves.

—De las personas que resultaron heridas en el incendio de Barcelona, que ya referimos ayer, han fallecido tres: la mujer cuyas ropas fueron consumidas por el incendio, la criatura que amamantaba dicha mujer, y una vecina que sufrió un fuerte accidente al ocurrir el incendio.

Los demás heridos continúan en grave estado.

—El Consejo de Estado en pleno se reunirá en esta semana, para emitir dictámen en algunos expedientes, entre ellos el de la Cooperativa de Cádiz y el de aumento de sueldo, como gratificación, á los capitanes de ejército que presten servicios en cuerpos armados.

—Recibimos noticias de todas las provincias anunciando que todos los partidos se aprestan con ardor para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Dicen de San Sebastian que el señor Castelar se muestra muy severo con los gobernantes italianos, y muy benévolo con los gobernantes franceses. Aplaude la espulsión de Francia de los príncipes de la casa de Orleans, y censura la disolución de las comunidades religiosas. Reconoce que León XIII es una de las más hermosas figuras del Pontificado y abomina á Bismark.

El Sr. Castelar hace además justos y merecidísimos elogios de las virtudes privadas de S. M. la reina regente de España.

—*El Imparcial* publica un telegrama de París en que se le dice lo siguiente:

L'Independance Belge publica una carta fechada en Madrid, en la que se expresa la opinión del señor Cánovas del Castillo acerca de la cuestion política y las vicisitudes de los ministerios.

Segun el corresponsal, el señor Cánovas cree que la reina regente debe agotar todas las soluciones liberales antes de llamar á los conservadores.

Opina que conviene esperar á que el señor Sagasta gobierne en paz todo el tiempo que pueda, y en caso de gastarse el actual presidente del Consejo, debe acudir á las demás soluciones de la izquierda que sean posibles, incluso las del general Lopez Dominguez, ó una que presidiera el señor Martos.

Solo después deben volver al poder los conservadores, los cuales darán la batalla á la revolución.—M.,

—Hé aqui la combinación de secretarios de legación que se habia anunciado:

— 188 —
portantes? ¿O este conde Astorre, este doncel será el objeto de su viaje?... No, Lucrecia Borgia puede proteger con una palabra sus numerosos cortesanos... Mañana la veré... esta idea me tranquiliza.

Durmamos, todo está tranquilo en el campo... Tengo necesidad de sueño... Mañana disfrazaré mis temores con el aparato y la pompa de una fiesta. La llegada de mi hermana me proporciona un pretesto...

En vano intentó dormir... Un fuego devorador circulaba por sus venas.

Pocos momentos después las músicas del campamento anunciaron la llegada del dia.

XV.

Desde la estremidad del campamento hasta la puerta del castillo hallábase tendidas las tropas de Valentinois formando en la carrera por donde debia

— 189 —
pasar la duquesa de Este. Su litera era llevada por cuatro caballos blancos, cuyo paso igual y tranquilo apenas dejaba sentir el mas ligero movimiento. Las cortinas de brocado de oro recogidas en los cuatro rincones formaban elegantes colgaduras: una trasparente gasa garantia de los incómodos insectos que sus criados espantaban lejos de los caballos con grandes abanicos de plumas de avestruz y pavo real. Estas aéreas ondulaciones formaban una atmósfera mas dulce alrededor de su señora.

Hallábase Lucrecia muellemente recostada sobre almohadones: los rayos del sol reflejábanse en las piedras preciosas que adornaban su hermosa cabellera; dibujaban los voluptuosos contornos de su cabeza y de su cuello de cisne, cuya postura era siempre graciosa.

Este brillo del dia templado por las gasas permitia distinguir sus finas y delicadas facciones, y la encantadora sonrisa con que respondia á los oficiales

— 192 —
una especie de melodía. En cuanto Borgia pudo hablarla, sin temor de ser oido, la dijo en voz baja.

—¿Qué te trae aquí, Lucrecia? ¿Hay secretos que solo tú puedas confiarme? ¿Debo temer alguna traicion? ¿Se porta mal Alfonso?

—No, César, respondió, tratando de dar á sus facciones una expresion menos seria; no vengo mas que para verte.

—¿Para verme, vive Dios! no lo creo. Tus ojos están abatidos, haces vanos esfuerzos por sonreírte.

—No, estoy segura de encontrar á tu lado la calma y la felicidad.

—¿Qué haces? tu mano busca la mía... Repara en que todos los ojos están fijos en nosotros... Suspiras: ¡pobre hermana! el dolor te agobia: tus labios no espresan la graciosa coquetería que ha brillado siempre en ellos.

Al aproximarse un grupo de oficiales, cambiando de pronto de lenguaje, añadió con el tono resuelto de un superior:

—Señora, ¿no reconocéis á nuestros valientes amigos el baron de Allegre, y

— 185 —
ba en su hijo, y la gitana tendiéndose sobre un monton de paja al lado de la embajadora de la república el Titan.

—Valentinois en su alta ventana tenia siempre fijos sus sombríos ojos sobre la amenazadora montaña.

—Siempre, ¡ay! amenazándome, pensaba. Siempre libre cuando la Romaña sufre mi ley; pero una ley de equidad y de proteccion: César Borgia no podrá ser uno de esos tiranos mas ocupados en despojar sus súbditos que en gobernarlos. Yo he purgado de ellos esta parte de las tierras. Como Hércules he derribado las cabezas de la Hidra, pero quedan aún algunas. Los conjurados son numerosos y poderosos, si la intriga y la astucia no consiguen desunirlos, es preciso á toda costa intentar conseguir sobre ellos una primera victoria... Mi autoridad demasiado hábilmente afirmada en estos países conquistados no resistiria tal vez á una derrota... ¡Ah! ¡Ha sido tan repentina su defeccion! Gracias al cielo ignoran en mi ejército esta triste noticia, y la fortuna ha hecho

Don Francisco Reinoso, segundo secretario en San Petersburgo, ha sido trasladado á Londres; don Julian del Arroyo, segundo en Roma, para Berlin, y le reemplaza don Manuel Pastor y Bedoya, que desempeñaba igual cargo en el Japon; don Pedro Cañice, segundo secretario nombrado en Rio-Janeiro, ha sido destinado á Tokis, donde servia como secretario de tercera clase.

—Habian dado ya las nueve cuando terminó anoche el consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Hé aquí la nota oficial que se facilitó á los periodistas:

“El consejo acuerda que los servicios postales marítimos son insuficientes, y que deben ampliarse con una línea principal al Rio de la Plata y varias auxiliares de la de las Antillas y Filipinas, y con un servicio á Marruecos y á las posesiones españolas de la costa occidental de Africa.

“Se nombra una comisión compuesta de los ministros de Marina, de Hacienda, Gobernación y Ultramar, á fin de que redacte las condiciones para los servicios reorganizados con sujeción á los adelantos modernos.

“Se tratará con la compañía Trasatlántica. Si no aceptara las condiciones de revisión, servirían éstas de pliego de condiciones para un concurso que se habría de anunciar antes de fin de año. Si la compañía Trasatlántica aceptara las condiciones, el proyecto de contrato se sometería á la aprobación de las Cortes.”

Hasta aquí la nota oficial. Veamos ahora lo que se decía despues del consejo.

Aseguraban que el expediente despachado en el consejo de anoche no tenia nada que ver con el referente á la rescisión del contrato pedida por la compañía ántes mencionada, toda vez que este expediente pasó ayer á informe del Consejo de Estado.

Afirmábase que el expediente resuelto en el consejo de anoche hace mucho tiempo que se encuentra en tramitación, y que, dada la importancia de los intereses que juegan en el asunto, el gobierno, obrando cuerdamente, dejaba á las Cortes su resolución definitiva.

Se despacharon tambien en consejo algunos expedientes, y se convino en que se encargue de la carterá de Gobernación el señor Moret, durante la ausencia del señor don Venancio Gonzalez, que saldrá hoy ó mañana, á más tardar, para Mondariz, en donde permanecerá pocos dias.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Celebróse ayer el anunciado consejo, que duró tres horas y media, tratándose con extensión la llamada cuestión trasatlántica, la cual está á punto de solucionarse satisfactoriamente, si la Compañía no se muestra exigente, y en otro caso se abrirá un concurso para el cual se encuentran dispuestas algunas casas que se han dirigido al ministro de Ultramar ofreciendo ventajas. De desear es se encuentre medio de que la compañía española que fundó el inolvidable don Antonio Lopez siga prestando el importante servicio de facilitar las comunicaciones entre España y sus posesiones ultramarinas, pues merece consideración por lo que hi-

zo durante la insurrección cubana, así como por el gran número de familias que sostiene.

Nada se habló de orden público, que parece se halla perfectamente asegurado, apesar de lo que se ha dicho respecto á precauciones en la frontera.

Los dedicados á hacer lo que podríamos llamar calendarios, sacan partido de lo que ha dicho el corresponsal de un periódico extranjero, segun el cual, á juicio del señor Cánovas del Castillo, deben sostenerse situaciones liberales de las diversas agrupaciones durante el mayor tiempo posible, y solo cuando estas estén gastadas, entonces, purificado el partido conservador por un periodo largo en los bancos de la oposición, y si es posible unidas las dos ramas, deberia hacerse cargo del gobierno, haciendo sea una verdad lo del turno pacífico. Es de advertir que tambien en la anterior época de gobierno liberal, se le atribuía la frase de que era necesario apurar la colilla, y sin embargo cuando volvió á las esferas oficiales, el puro apenas si habia llegado á quemarse en su primer tercio.

Como viene sucediendo hace tiempo en periodos determinados, ó sea de marea en los partidos, se ha vuelto á propalar la idea de formación de una especie de unión liberal, bajo la base del antiguo centro, y de la cual serian gefes militares Martinez Campos y Salamanca, y civiles los señores Alonso Martinez, Vega Armijo, Camacho y otros.

No soy de los que creen esto imposible, pero si estemporáneo, y solo lo conceptuaria inminente si se agriaran las relaciones entre los elementos extremos de la situación por preponderancia de uno de ellos, como se dijo ocurriría con el ingreso en el gabinete del Sr. Puigcerver.

Bueno es recibir por ahora esto á beneficio de inventario, así como lo de la reconciliación entre ortodoxos y heterodoxos, puesto que las heridas de estos no están aún bien restañadas, y entre aquellos los disgustos no han llegado todavía á producir la rotura de platos, que es salsa indispensable en las disensiones domésticas.

Ya llegará el otoño, se pedirá por algunos la implantación inmediata de ciertas reformas, habrá resistencia de otros á que en la masa entre por mucho la levadura democrática, harán ruda oposición los conservadores para que el pan no se cueza en hornos demasiado caldeados, y entonces tal vez germine la idea vertida prematuramente.

El ministro de la Gobernación va á partir para Mondariz, encargándose interinamente de los negocios de su departamento Moret.

Gamazo tambien saldrá para el extranjero, deteniéndose uno ó dos dias en Valladolid, para manifestar su satisfacción á los muchos amigos con que allí cuenta, por haber obtenido del ministro de Hacienda orden á los delegados la admisión y tramitación de instancias para eximir de la venta algunas dehesas boyales, como si se hubieran presentado en tiempo hábil.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Comisión.**—Ha sido designada la de policía rural del municipio para que en unión del señor Teniente de Alcalde del distrito disponga cuanto sea necesario pa-

ra la celebración de la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**Obras.**—Han empezado las referentes á la demolición de las casas de la plazuela de los Olmos, de que ayer nos ocupamos.

—**El vigia.**—Del Bétis entre las ondas—se suelen de noche ver—naves, números y ninfas...—pero sátiros tambien.

—**Teatro-Circo.**—Ante una numerosa y escogida concurrencia se pusieron anteanoche en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitan las piezas en un acto “Mala-sombra,” “¿Cómo está la sociedad!,” y “Ya pareció aquello,” y la zarzuela en un acto, titulada “Torear por lo fino.” El público celebró como siempre los chistes en que abundan las espresadas obras, que obtuvieron un esmerado desempeño por parte de todos los artistas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 219 pesetas 87 céntimos.—Puente, 640'13.—Pretorio, 458'62.—San Sebastián, 320'84.—Victoria, 427'82.—Matadero, 589'60.—De las 2683 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1195'84.—A la provincia y Municipio, 1196'51.—Adicionadas, 291'53.

—**Velada.**—A petición del señor Teniente alcalde del distrito y accediendo á los manifestados deseos de los vecinos, acordó anteanoche el Excmo. Ayuntamiento de esta capital exornar con banderas las inmediaciones del lugar contiguo á la capilla en donde se venera la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, en la Santa Iglesia Catedral, y que en la noche del próximo Sábado concurre la banda de Música del Municipio, así como la del Domingo á la plaza de San Agustín, en donde se celebra la tradicional velada á la Virgen del Tránsito, que en aquel templo se venera.

—**Aprobado.**—Lo ha sido por el municipio el proyecto de contratación del servicio de embaldosado público para el actual é inmediato año económico, cuya subasta se publicará en breve.

—**La Venus de Milo.**—En histórica morada,—de reyes un tiempo asilo,—la hermosa Venus de Milo—es con deleite admirada.—Del cincel al duro choque,—como de la espuma bella,—brotó la Venus aquella—del fondo del albo bloque.—Y á sus hechizos se llega—á contemplar sublimada—la belleza reposada—de la estatuaría griega.—Del arte clásico norma-ostenta en puro destello,—el encanto de lo bello—la excelitud de la forma,—en sus curvas primorosas,—y en sus contornos mas suaves—que las plumas de las aves,—y las hojas de las rosas.—Ante su belleza, vista—á traves de sutil velo,—¿quién no piensa en el modelo—que estuvo junto al artista?—¡Ay! que el tiempo con su impura—acción, que nada respeta,—como implacable piqueta—mutiló aquella figura,—y arrancados sus dos brazos,—parece que fría siente—la nostalgia vehemente—de los amantes abrazos.—¿Quién sabe por alevosa—si de algun dios enemigo,—sufrió tan fiero castigo—aquella inválida diosa?—Al hallarme en su presencia,—revelarse amargo sientio—algo, que es el sufrimiento—constante de mi existencia.—En ella está retratada—la idealidad que persigo,—y creo que está conmigo—ella, la mujer amada.

—**Candidatos.**—Por conducto autorizado sabemos que en las próximas elecciones de diputados provinciales, ele-

mentos muy valiosos del partido liberal votarán en esta ciudad á los señores don Jaime Aparicio y Marin, don José Sanchez Guerra, don Carlos Carbonell y don Manuel Matilla.

—**Regreso.**—En el tren express de ayer lo verificaron los señores Rodriguez Sanchez y Rey Gorrindo, individuos de la comisión del Municipio que hace pocos dias salió para Madrid con objeto de gestionar cerca de los Ministerios respectivos, el pronto despacho de varios asuntos de interés para nuestra localidad; habiéndose detenido el señor Escalambre por la necesidad de evacuar en Alicante asuntos propios. Segun los informes que hemos podido adquirir, será resuelto favorablemente y en breve plazo el expediente relativo á las paralizadas é importantes obras del Guadalquivir, así como el que se refiere á los aforos practicados por la comisión del ramo. Los demás asuntos que formaban parte de los que habian de gestionarse han tenido una favorable solución. Felicitamos á la comisión expresada, al vecindario y á las personas interesadas en los asuntos referidos, por el buen éxito de las gestiones practicadas.

—**Empiedros.**—Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de la tardanza que hay en entregar al nuevo contratista de empiedros públicos, el oficio de aprobación de subasta, cuyo acto se verificó hace dos meses próximamente.

—**Preces.**—En la iglesia del convento de Capuchinas se dirán misas por el alma de la distinguida señora doña Antonia Rejano y Fernandez de Tejada, por ser dicho templo el predilecto para sus oraciones y prácticas devotas. Sabemos que tambien se dirán en Madrid, Sevilla, Hornachuelos y Palma del Rio, donde además se repartirá pan y ropas para los pobres. Con este motivo renovamos á su afectuoso hermano, y querido amigo nuestro don Sebastian, la espresión de nuestro pesar, y esté seguro de que nos asociamos á sus oraciones por el alma de su buena y cariñosa hermana.

—**Subasta.**—El diez y seis se subasta en Montalban el servicio del alumbrado público por los diez últimos meses del corriente año económico.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492.—Elección del papa Alejandro VI, natural de Valencia.—1792.—Llamamiento á la nación francesa para formar la Convención.—1828.—Regreso á Madrid del rey don Fernando VII.—1830.—Licenciamiento de los guardias de Corps.

—**Nuevas Carnecerías.**—El Domingo próximo, 15 del corriente, quedarán abiertas, trasladándose á ellas los cortadores siguientes: Puesto número 1, Dolores Molina Diterlé; 2, Manuel Molina Sanchez; 3, José Gonzalez Rodríguez; 4, José Bejarano; 5, Rafael Ramos; 6, Rafael Habas; 7 y 8, Rafael González Rodríguez; 9, Antonio Martínez; 10, Dolores Molina; 11, Antonio Fuentes Rodríguez; 12 y 16, Francisco González Rodríguez; 13, Antonio Bejarano; 14, Rafael Sánchez; 15, Rafael Rodríguez Diterlé. Los cortadores indicados, muy conocidos del público que los viene favoreciendo, procurarán seguir mereciendo esta confianza. En las nuevas Carnecerías se esponderán carnes de vaca, ternera, oveja y cabra, despojos y tocino, todo de superior calidad y en condiciones inmejorables, quedando un puesto abierto todo el día para el abastecimiento, en caso necesario, pasadas las horas de mercado.

—**Actos religiosos.**—El Domingo anterior terminaron los que la sociedad de San Cayetano dedica anualmente á su titular en la iglesia de su advocación. La junta directiva, deseosa siempre de que estos cultos se celebren con la mayor solemnidad, habilitó cuantos medios creyó oportunos, y al efecto hizo encargo de la dirección de un magnífico altar al apreciable sacerdote Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá, que con el gusto que le distingue cumplió su cometido á satisfacción del numeroso concurso de fieles que á los cultos ha asistido. Los dias 6, 7 y 8 se celebró el Triduo, oficiando una numerosa capilla de música.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Sevilla Fray Alfonso Blanco, uno de los diez religiosos de la orden de Santo Domingo que aún quedan de los exclaustrados del convento de San Pablo de esta capital. Con este motivo la campana del templo referido dobló anteayer á medio vuelo.

—**Bronca.**—Ayer tuvieron dos hombres un pequeño disgusto y acordaron marcharse al Arenal, con objeto de romperse la cabeza. Puestos cada cual en su sitio, se armó una de palos, que salía polvo de lo húmedo. Uno de los combatientes se presentó al municipal más próximo, al que mostró su cabeza convertida en tortilla.

—**Reunión.**—Anteanoche obsequió con dulces y helados nuestro estimado amigo señor don Justo Gonzalez Molada, ingeniero jefe de esta provincia, á las muchas y distinguidas personas que acudieron á su casa con motivo de ser día de su santo, improvisando un baile que duró hasta cerca de la una de la madrugada.

—**Hojas de servicios.**—El ministro de Hacienda ha reclamado las de todos los empleados de las delegaciones de Hacienda.

—**Bien hecho.**—En la sesión que celebró anteanoche la Exema. Corporación municipal, se acordó estudiar la forma más conveniente á fin de mejorar las malas condiciones que para el ornato y seguridad del vecindario ofrece el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla con el cauce del arroyo del Moro.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 92 imposiciones, 12 de ellas nuevas, ingresando 34.842 reales. Las devoluciones ascendieron á 33.232'59, á solicitud de 34 imponentes, 5 de ellos por saldo.

—**Personal.**—El nuevamente creado para las cárceles de Audiencia en esta provincia, segun la plantilla publicada en la Gaceta del Sábado, es el siguiente: para la Cárcel correccional de Córdoba, un Administrador con el haber de 1500 pesetas anuales, con fianza de 500, y un vigilante con 1250; para la de la Audiencia de Montilla, cuya cárcel es la de Lucena, un Administrador con 875 pesetas de haber y fianza de 229, y un vigilante con 750.

—**Estorbos.**—Sería conveniente establecer una hora fija para la colocación de mesas, canastas y demás artefactos que sirven para los mercados públicos. Un estimado amigo nos llama la atención acerca de este asunto, pues ha observado que en la plaza del Salvador se han colocado en ocasiones á las doce y veinte y cinco minutos de la noche. Queda servido por nuestra parte el reclamante.

—**Sociedad.**—Ha quedado disuelta la que regia en esta plaza bajo la razón de Paez y Sanchez, quedando encargado este de la terminación de los asuntos pen-

ya tanto por mí, que no abandonará su favorito...

Dejando precipitadamente la ventanilla, en la que tan largo tiempo habia permanecido en una apariencia de completa insensibilidad, púsose á recorrer rápidamente el salon parándose de vez en cuando.

—Esta conjuración infernal, se decía á sí mismo, es la obra de la Robera. Reconozco su audacia... Se encarniza contra mis triunfos; le ofusca mi gloria, para combatir que quisiera hallarse al frente de un ejército!

¡Estoy sin noticias de Roma!... Añadia despues de una pausa.

¡Y la Francia influida por la tortuosidad política de Florencia no me sirve hoy como otras veces...

Es insoportable esta situación.

Sin embargo de que mis sentimientos son los de un corazón generoso, el vulgo me condena, como condena todo lo que puede comprender, me acusan, me aborrecen...

Cuando en mi infancia me hallaba

ojos, pero se olvidaban estas riquezas al ver el aspecto imponente de Borgia, y sobre todo al admirar el esbelto talle y las gracias de la duquesa de Este.

—Somos muy felices en veros, señora, dijo el duque con un tono de caballeresca cortesia en la que se notaba bastante dulzura. Alzaba la voz para ser oido de sus adulares. No podiais venir á sorprendernos en un momento mas favorable. Descansamos de nuestras victorias y no tenemos enemigos que intentar atacarnos. Si hubiese podido prever vuestra venida, todos los valientes caballeros que aquí veis, se hubieran distinguido en las justas de un torneo. No hay uno de ellos que no hubiese arriesgado su vida por recibir de vuestras manos el galardón de su valor... ¿Desde cuando, señora, habeis dejado á Ferrara? y como está nuestro cañado Alfonso, vuestro noble esposo?

Lucrecia respondió: eran tan dulces sus palabras y tan puro su acento, que todos los que las oyeron, sintieron un estremecimiento de placer. Tenía su goz

que al pasar la saludaban. Pero los que la habian visto antes, no hallaban ya en ella los mismos encantos que otras veces. Parecia preocupada, su mirada fija, su abatido continente, todo anunciaba languidez, un secreto dolor.

El duque de Valentinois adelantóse é recibir á su hermana rodeado de sus gentiles hombres, de caballeros, y de hombres de armas. Dos pages doblaron las rodillas delante de la litera para formar una especie de grada. Puso sobre ella el pie Lucrecia, apoyó su brazo sobre el guante de acero de un escudero, y alargó á su hermano una mano blanca y delicada, que besó este con todas las señales del mas profundo respeto. Condujo César á la duquesa de Ferrara á un inmenso salón. Sentáronse los dos hermanos sobre sillas de terciopelo y recibieron los homenajes de los cortesanos y gefes del ejército. Durante esta ceremonia las músicas militares hicieron oír sus dulces armonías. El brillo de los magníficos vestidos que llevaban el hermano y la hermana deslumbraba los

confundido con los hijos de los señores dispuestos siempre á humillarme, yo que no tenia un nombre que recordase á Pisa una poderosa señoría, ¡cuántas veces he soñado en este día de la venganza! ¡Ha llegado al fin!... ¡La venganza! ¡Dulcisima ilusión!

¡Y sin noticias de Roma! ¡ni un consejo para salir de esta terrible situación! ¡Ni mandarme nuevos tesoros para ligar los aventureros á mi bandera!...

Nuestros mensajeros son fieles, pero los habrán interceptado en el camino de Roma, los rebeldes? Sinigaglia está por ellos, y esta ciudad nos cierra la Marca de Ancona! Pero Urbino me pertenece y todos los caminos conducen á aquella playa...

¿Habrán conseguido algunas ventajas sobre mis tropas en el ducado de Urbino?

¡Ni una palabra de mis agentes secretos cerca de los confederados!...

¿La llegada de Lucrecia tiene un objeto secreto, alguna importancia política? ¿Oculta semejante paso secretos im-

